



SOLICITUD DE ENSAYOS A ACEITES DIELECTRICOS

CÓDIGO: 108P01I001F001

VERSIÓN: 15

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL:	DIRECCIÓN:	NIT/CC:			
		SUSCRIPTOR:			
N° TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	FECHA DE SOLICITUD:	AÑO	MES	DÍA

ENSAYOS A REALIZAR:^a

	No.	ENSAYO / MÉTODO ^b	NORMA	MARCAR CON UNA X
ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO	1	Contenido de Agua (Humedad) / Método Karl Fisher	ASTM D1533-12	
	2	Color / Escala ASTM	ASTM D1500-12(2017)	
	3	Tensión Interfacial / Método del Anillo	ASTM D971-20	
	4	Número Ácido (Acidez) / Titulación Potenciométrica Método A	ASTM D664-18 ^{E2}	
	5	Número Ácido (Acidez) / Titulación con Indicador de color ^c	ASTM D974-21	
	6	Densidad Relativa / Método del Hidrómetro	ASTM D1298-12b(2017)	
	7	Rigidez Dieléctrica / Electrodo VDE (Semiesféricos)	ASTM D1816-12(2019)	
CROMATOGRAFÍA DE GASES DISUELTOS EN ACEITE - Método del Head Space - Método C			ASTM D3612-02(2017)	

a. En EMCALI EICE ESP contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-006, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. El certificado de acreditación se encuentra publicado en la dirección web <http://onac.org.co/certificados/11-LAB-006.pdf>.

b. Desviaciones a los Métodos de Ensayos a Aceites Dieléctricos: El Laboratorio informa que los ensayos físicoquímicos se realizan de conformidad con lo establecido en cada una de las normas técnicas ASTM aquí relacionadas. En el Ensayo Cromatografía de Gases Disueltos en Aceite Dieléctrico, se realizan las siguientes desviaciones respecto a la norma ASTM D3612-02 (2017): uso de jeringas de vidrio de 50 ml y uso de gases patrón con una precisión de aproximadamente el 2 %.

c. El Ensayo Número Ácido (Acidez) - por Titulación con Indicador de Color, no se encuentra actualmente incluido dentro del alcance de la Acreditación ONAC 11-LAB-006

RELACIÓN DE MUESTRAS

No. Factura^b:

No.	SS ^b	OT ^b	STM ^b	No. Informe ^b	Serie ^c	Equipo ^c	Marca	Capacidad (kVA) ^c	Año Fabricación	Identificación No. PP ó E	Peso(kg) o Volumen aceite(L)	Tensión	Ubicación ^c
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													

Notas:

b. Datos diligenciados exclusivamente por el Laboratorio

c. Datos obligatorios: Serie, Equipo (Transformador, interruptor, condensador, tina, caja de maniobra u otro), Capacidad, Ubicación (Nombre del lugar donde está localizado el equipo, Ejemplo Unidad Residencial, Empresa, etc.)



SOLICITUD DE ENSAYOS A ACEITES DIELECTRICOS

CÓDIGO: 108P01I001F001

VERSIÓN: 15

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS ESPECIALES DEL CLIENTE

TIEMPO DE RESPUESTA REQUERIDO PARA ESTE SERVICIO (DÍAS)

FECHA DE LA TOMA DE MUESTRA(S) (AAAA-MM-DD): 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8)

CONDICIONES PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

* Los Datos Personales suministrados serán utilizados por EMCALI EICE exclusivamente para el trámite de su solicitud, en concordancia con el Aviso de Privacidad y la Política Tratamiento de Datos Personales disponible en nuestra página WEB www.emcali.com.co (Ley 1581/2012).
* En la página Web de Emcali. www.emcali.com.co Link energía, se encuentra para conocimiento del cliente la siguiente información: Certificado de Acreditación vigente, Formato de solicitud del servicio y guía de diligenciamiento de la solicitud, Tarifas y descripción de los servicios prestados.
* El laboratorio no ofrece el servicio de transporte de muestras ni elementos.
* El personal del Laboratorio se encuentra autorizado para negar la prestación del servicio cuando se vea afectada la Imparcialidad o Independencia del Laboratorio y/o la Confiabilidad de los resultados de los ensayos.
* Recibida la Solicitud de Ensayos a Aceites en el Laboratorio, se realiza una Evaluación de Capacidad, si se puede cumplir con el tiempo requerido por el cliente, se procede a facturar. En caso contrario, se informa por correo electrónico o llamada telefónica; se ofrece un nuevo tiempo de entrega, y se queda a la espera de la autorización para facturar. En cualquiera de los dos casos, una vez se reciba la constancia de pago y las muestras lleguen al Laboratorio se actualiza la evaluación, puesto que el tiempo calculado inicialmente, puede disminuir o aumentar.
* El Laboratorio tiene establecidos Requisitos de Aceptación y Criterios de Rechazo (108P01I004G001), los cuales serán verificados al momento de ser radicadas las muestras. En caso de presentarse un motivo de rechazo, se le informará al cliente la causa, y el cliente es autónomo de autorizar el análisis de la muestra bajo estas condiciones, y quedará consignado en las observaciones. El Laboratorio de Ensayos a Aceites Dieléctricos se exime de cualquier responsabilidad por los resultados de los ensayos provenientes de muestras que incumplen cualquiera de estos requisitos.
* Los Informes de Ensayos son enviados vía correo electrónico, teniendo en cuenta para ello la Política de Confidencialidad incluida en el documento Políticas del Sistema de Gestion ISO/IEC 17025 (017M02G010).
* El laboratorio no incluye opiniones ni interpretaciones en los Informes de Ensayo ni en comunicaciones mediante diálogos con sus clientes. Tampoco incluye en los informes de ensayo declaración de conformidad.
* Debido a las características propias de las muestras, no se hace retención de ellas, y por lo tanto en caso de requerirse una contramuestra, el cliente debe volver a tomar la muestra.

FIRMA AUTORIZACIÓN CLIENTE (El cliente declara que conoce y acepta todas las condiciones anteriormente mencionadas para la prestación del servicio)

NOMBRE/FIRMA:

CÉDULA

RECIBIDO POR:

FECHA DE RECIBIDA LA MUESTRA:

NOMBRE:

FIRMA:

AÑO

MES

DIA



SOLICITUD DE ENSAYOS A ACEITES DIELECTRICOS

CÓDIGO: 108P01I001F001

VERSIÓN: 15

CAMPOS EXCLUSIVOS PARA EL LABORATORIO

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO AL MOMENTO DE RECIBIR LA SOLICITUD: REGISTRO 108P01I001F005:

FECHA (AAAA-MM-DD): _____ TIEMPO DE ENTREGA PARA ESTE SERVICIO: _____ ELABORÓ (NOMBRE): _____

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO AL MOMENTO DE RECIBIR MUESTRAS Y PAGO: REGISTRO 108P01I001F005:

FECHA (AAAA-MM-DD): _____ TIEMPO DE ENTREGA PARA ESTE SERVICIO: _____ ELABORÓ (NOMBRE): _____

REQUISITOS DE ACEPTACIÓN

Análisis Físicoquímico	Cromatografía de Gases
* Volumen todos los análisis: entre 900 ml y 1000 ml (para volumen de análisis individual consultar 108P01I004G001) * Trazabilidad información de la solicitud, con rótulo de la muestra * Botella sin averías, ni rotos, Tapas bien selladas sin fuga, Protección contra la luz * Sin presencia de agua libre en la muestra	* Volumen entre 20 ml y 50 ml * Trazabilidad información de la solicitud, con rótulo de la muestra * Émbolo bien ajustado (sin fugas, ni averiado), Sin burbuja de aire grande (menor a 8 ml medidos horizontalmente) * Sin presencia de agua libre en la muestra

OBSERVACIONES DEL LABORATORIO

SOLICITUD: _____	ACEPTADA: _____	RECHAZADA: _____
------------------	-----------------	------------------

FIRMA AUTORIZADA LABORATORIO

NOMBRE:	FIRMA:	CARGO:	REGISTRO:	FECHA:		
				AÑO	MES	DÍA

RADICADO EN IMEREPORTES POR:			FECHA DE ASIGNACIÓN DE STM:		
NOMBRE:	FIRMA:		AÑO	MES	DÍA